



## 1. INTRODUCCIÓN

Los mapas de riesgos son herramientas, que permiten establecer acciones que contribuyen a la mitigación de los riesgos, para evitar que se presenten situaciones, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, artículo 3 del Decreto No. 1537 de 2001, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Plan Anual de Auditorías vigencia 2024, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento y evaluación a los riesgos identificados de corrupción, de gestión y de seguridad digital, de conformidad con los lineamientos establecidos en la “Guía para la Administración del Riesgo de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y Diseño de Controles en Entidades Públicas” versión 4, del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

La Oficina de Control Interno en su función de evaluación y seguimiento, presenta el Informe de Seguimiento realizado a los componentes del Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, al Mapa de Riesgos de Gestión y al Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, correspondiente al cuatrimestre de mayo a agosto de 2024, evaluando los riesgos identificados por cada una de las áreas, conjuntamente con los controles establecidos y las acciones que se ejecutan durante la vigencia 2024, a fin de evitar la materialización de los riesgos.

## 2. OBJETIVO

Verificar el grado de avance y cumplimiento, de las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, para la mitigación de los riesgos, con el fin de que la Alta Dirección pueda tomar las medidas y los controles necesarios, para evitar la materialización de los riesgos.

## 3. ALCANCE

El informe de seguimiento realizado a las acciones planteadas, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de agosto de 2024.

## 4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar los seguimientos, fue solicitar a todas las áreas estratégicas, misionales y de apoyo, el avance de las acciones previstas como preventivas para mitigar los riesgos, a través del correo electrónico institucional y se visitan algunas áreas para evidenciar la información.



## 5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

### 5.1 COMPONENTES RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2024

#### 5.1.1 Componente Uno: Mapa de Riesgos de Corrupción - Conformación

El Mapa de Riesgos de Corrupción está conformado por nueve (09) riesgos en total, distribuidos en ocho (8) procesos de la siguiente manera: Gestión de Programación uno (1), Gestión de Producción dos (2), Soporte Administrativo uno (1), Gestión Operativa y Tecnológica uno (1), Gestión Comercial y Mercadeo uno (1), Financiero uno (1), Facturación, Cartera y Tesorería uno (1) y Gestión Legal uno (1).

Gráfica No. 01



Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 – suministrado Oficina de Planeación

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de corrupción de la Entidad así:

COMPONENTE UNO: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A AGOSTO 31 DE 2024						
PROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por Interpretación subjetiva de las normas o favorecimiento a terceros debido al No cumplir con las políticas institucionales del Canal y no acogerse a la legislación en televisión pública regulada por el MINTIC en lo que respecta al cumplimiento de horarios, franjas y tiempo al aire de los contenidos materializados en la parrilla de programación y que son financiados por ambas instituciones.	1. Recordar continuamente la cultura de transparencia entre los funcionarios y contratistas del área de programación y de TP, con el fin de prevenir malas practicas administrativas.	Directora de Programación	En el segundo cuatrimestre, la Auxiliar de Comerciales y los Revisores de Programas llevaron acabo la revisión exhaustiva de los comerciales y programas que llegaron para emisión, solicitando los ajustes necesarios según sea el caso para cumplir con la normatividad vigente. También lo hacen con los pregrabados de externos y de convocatorias del Futic que llegaron para revisión y posterior emisión. Se observó correo del 24/06/2024, al área de Producción, dar cumplimiento a la Ley 2345 del 2023. Correo del 25/06/2024, se socializó al área de Producción y directores de programas, la nueva cortinilla del MINTIC. Correo del 7/05/2024, para un programa, en el que se indicó que el material no es apto para anunciar en televisión pública. Se observó correo del 06/05/2024, a las áreas de Técnica y Sistemas y a emisión, indicando que los noticieros deben realizar lengua de señas. Correo del 03/05/2024, indicando novedad de que no se puede contactar clientes de Telepacífico para ofrecerles espacios en las mismas condiciones. Correo del 02/05/2024, se enviaron observaciones a un programa, por contenido musical, se les recuerda que puede generar cobro por parte de las entidades. Correo del 15/05/2024, se envió correcciones de un programa sobre los parámetros técnicos, fueron hechas igual que las correcciones de imagen dentro del programa. Correo del 21/08/2024, se indicó errores en un programa de emisión.	66%	
		2. Incentivar al colaborador a seguir los manuales de normas y políticas establecidas por el MINTIC, con el fin de socializarlas con las productoras externas y propias del canal en los alcances y sanciones de incurrir en actos de corrupción.				
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	Posibilidad de afectación económica por favoritismo del personal Debido a Favorecimientos o represalias al personal técnico de producción con reportes de novedades (horas extras, recargos nocturnos y feriados) por encima o por debajo de los reales.	1. Revisión aleatoria de los reportes de personal - Reporte de novedad de horas frente a tarjeta y programación.	Director de Producción	En el segundo cuatrimestre, se continuó con la revisión de los reportes de novedades de horas frente a tarjeta y programación del personal de planta; la revisión se realizó mensual, sin presentar ningún contratiempo. El área Administrativa continuó realizando la verificación de las tarjetas vs los reportes entregados desde las áreas de Producción y Técnica y Sistemas.	66%	
		Seguimiento al cuadro desarrollado en el mes.	Director de Producción	Para el segundo cuatrimestre, se firmó el contrato No. 064 de junio 28 de 2024, el cual va hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta que se agote presupuesto lo primero que ocurra. El productor encargado maneja un formato en excell, diligenciando cada uno de los requerimientos de las producciones, realizando control de lo ejecutado, los saldos pendientes por ejecutar por cada uno de los proyectos, cuya revisión la realizó en forma diaria.	66%	

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>SOPORTE ADMINISTRATIVO</b>	Posibilidad de Riesgo económico y reputacional por Favorecimiento ligado a intereses particulares o de terceros, debido a estudios previos o de factibilidad manipulados por el personal interesado en el futuro proceso de contratación (Estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que beneficien una firma en particular).	Socialización del procedimiento de compras SA PR 01 a los Directores de área para su efectiva aplicación y sensibilización a cada uno de los supervisores de contrato que firman los estudios previos.	Director Administrativo	El día 21 de mayo de 2024, el Director Administrativo de TELEPACIFICO socializó, vía correo electrónico, el procedimiento SA-PR-01 Compra de Bienes y Servicios - Rev. 10.	100%	
<b>GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA</b>	Posibilidad de afectación económica y reputacional por Pérdida o manipulación de la Información debido a que el sistema Sistema de Información sea Susceptible de manipulación interna o externa.	1. Contratación del soporte y actualización del sistema de seguridad Perimetral instalado sobre la plataforma de la red de información de Telepacífico.	Director de Técnica y Sistemas	1. Se dispone del contrato No. CE-152-2023 Seguridad Perimetral_Fortigate_COEM, desde el 17 de julio 2023 hasta el 17 de Julio de 2026. Adquisición de nuevo dispositivo.	100%	
		2. Monitorear el sistema de seguridad perimetral instalado sobre la red de información de Telepacífico, a través de la cual los usuarios tienen acceso a la información.		2. En el segundo cuatrimestre, se realizó monitoreo diario a los reportes que generó el dispositivo de seguridad perimetral FortiGate Cloud 100F, que hace parte de la infraestructura de red de información de Telepacífico.	66%	
<b>GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO</b>	Posibilidad de afectación económica y reputacional por favorecimiento a un tercero en el manejo de la Pauta Publicitaria, promocionando actividades personales o políticas partidistas que no estén reguladas por el Consejo Nacional Electoral.	Socializar las principales variables de control durante la ejecución de los procedimientos Comercialización de Pauta Publicitaria y Comercialización de Servicios Especiales con énfasis en la prevención de la materialización del riesgo.	Director de Comercialización y Mercadeo	Para el segundo cuatrimestre, el Director Comercial realizó seguimiento velando que se respetaran las tarifas comerciales establecidas. Se realizaron reuniones durante la semana, se dejó claro los riesgos que se pueden presentar, al favorecer a un tercero o una pauta no autorizada, tanto al personal de la Dirección Comercial y Mercadeo como a las agencias.	66%	

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FINANCIERO	Posibilidad de Afectación económica y reputacional por la información no veraz que lleva a tomar decisiones inapropiadas para la entidad (estados financieros y ejecución presupuestal).	1. Validar que documentos sean idoneos y cumplan con las normas vigentes.	Director(a) Financiera		0%	Se envió correo con fecha 22/08/2024, solicitando revisión de los planes de control a todo el personal del área. En proceso de ejecución.
		2. Analizando y revisando la información registrada, realizando los ajustes y reclasificaciones de las cuentas necesarias.			0%	Se envió correo con fecha 22/08/2024, solicitando revisión de los planes de control a todo el personal del área. En proceso de ejecución.
FACTURACIÓN, CARTERA Y TESORERÍA	Posibilidad de Afectación económica y reputacional por realizar Inversiones en entidades que no generan un respaldo financiero.	1. Cotizaciones a Entidades Financieras y Comisionistas de Bolsa, acordes con las políticas de la Empresa.	Director(a) Financiera		0%	Se envió correo con fecha 22/08/2024, solicitando revisión de los planes de control a todo el personal del área. En proceso de ejecución.
		2. Solicitar extracto de valoración de inversiones y certificados de deposito al DECEVAL o titulo valor			0%	Se envió correo con fecha 22/08/2024, solicitando revisión de los planes de control a todo el personal del área. En proceso de ejecución.
GESTIÓN LEGAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por multas o sanciones debido a Interpretación y uso de las normas para favorecer intereses particulares.	Consientizar al personal sobre la necesidad de favorecer al canal y de las consecuencias que puede acarrear el no cumplimiento de las normas.	Jefe Oficina Jurídica	Para el segundo cuatrimestre del 2024, no se presentó ningún cambio normativo, en el que se requiriera informar a las demás áreas o que afecte a la actividad del Canal.	66%	


Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

### 5.1.2 Componente Dos: Estrategia de Racionalización de Trámite

COMPONENTE DOS: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITE						
SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A AGOSTO 31 DE 2024						
NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
PQRSDF	Mejora en Línea en cuanto al control de las PQRSDF	Trabajo de revisión diaria de los PQRSDF que llegan por medio de: * <a href="https://telepacifico.com/transparencia/pqrs/">https://telepacifico.com/transparencia/pqrs/</a> *VENTANILLA ÚNICA, ubicada en la Calle 5ta No. 38 A – 14 Segundo piso, local 204 del Centro Comercial Imbanaco. Santiago de Cali, Colombia. *Aplicativo SADE.net *Buzón de sugerencias ubicado en las instalaciones del canal para garantizar la respuesta oportuna.	Dirección de Comercial y Mercadeo	Se contó con un enlace por área, en algunas áreas es un funcionario de planta, en otras en un contratista. Se llevaron a cabo reuniones con los enlaces los días 10 y 22 de abril; 8 y 23 de mayo; 12 y 24 de junio del 2024, se envió correo recordando los tiempos de respuesta conforme a la Ley. Se hizo supervisión con el encargado del procedimiento. Se siguió solicitando al área de Técnica y Sistemas, hacer los ajustes necesarios a la herramienta tecnológica Sade.net. Se enviaron correos internos sobre este punto el 15 de Mayo y el 25 de julio 2024.	66%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

### 5.1.3 Componente Tres: Rendición de Cuentas

COMPONENTE TRES: RENDICIÓN DE CUENTAS						
SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A AGOSTO 31 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SUBCOMPONENTE 2 : Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2.1 Difusión y Divulgación de la Rendición de Cuentas por la plataforma web del Canal y/o pantalla de Tv del Canal.	Soporte Digital de la Rendición de cuentas en página web de la Entidad y videoteca.	Equipo In House, Oficina de Planeación	Publicado en página Web. Rendición del 2023. <a href="https://telepacifico.com/transparencia/rendicion-de-cuentas/">https://telepacifico.com/transparencia/rendicion-de-cuentas/</a>	100%	
	2.2 Iniciativa de retroalimentación de la rendición de cuentas a través del micrositio de la Feria de Transparencia donde se publicó video de Telepacifico.	Piezas promocionales para el diálogo con la ciudadanía en la web.	Equipo web Telepacifico y Feria de Transparencia Gobernación del Valle; Oficina de Planeación TP			0%
SUBCOMPONENTE 3 : Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1 Promoción de la utilización de los medios de contacto entre los grupos de interés a través de la página web y/o redes sociales.	Piezas de promoción en página web y/o redes sociales para la participación ciudadana en la Rendición de cuentas.	Equipo web Telepacifico; Oficina de Planeación TP.			
SUBCOMPONENTE 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1. Sistematización de la información y los otros medios de contacto respecto a la rendición de cuentas.	Informe consolidado (Informe de Gestión de la vigencia).	Oficina de Planeación TP	El informe de la vigencia 2023 se encuentra publicado en pagina web de la Entidad-Transparencia - Informes de Gestión.	100%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

### 5.1.4 Componente 4: Atención al Ciudadano

COMPONENTE CUATRO: ATENCIÓN AL CIUDADANO						
SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A AGOSTO 31 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>SUBCOMPONENTE 1:</b> Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1 Designación de una persona (Planta o contratista) para la gestión de las PQRS en la Entidad, interacción con el ciudadano o Televidentes.	Contrato vigente de profesional para el manejo de las PQRSDF durante la vigencia.	Dirección de Comercial y Mercadeo	Se evidenció orden de prestación de servicios profesionales No. 434 desde el mes de mayo a agosto del 2024.	66%	
<b>SUBCOMPONENTE 2:</b> Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Revisión permanente de los componentes del diseño del portal web de acceso al ciudadano.	Revisión y actualización de los componentes del diseño del portal web de acceso al ciudadano.	Dirección de Técnica y Sistemas	Se cuenta con el contrato CE-054-2024 para la prestación del servicio de soporte técnico, diseño y montaje del ecosistema digital de Telepacífico para la vigencia 2024, desde la firma del acta de inicio 7 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Atención al Ciudadano, para realizar actualizaciones sobre el portal web, conforme a las nuevas normatividades y al ITA.	100%	
<b>SUBCOMPONENTE 3:</b> Talento Humano	3.1 Realizar al menos una socialización en la vigencia a través de Outlook sobre los temas de cultura del servicio al ciudadano.	Socialización en los temas de cultura de servicio al ciudadano.	Jefatura de Recursos Humanos	Se observó correo enviado el día 19/04/2024, en el que se socializó el tema de cultura del servicio al ciudadano y la metodología para conocimiento de los funcionarios al personal del Canal.	100%	
<b>SUBCOMPONENTE 5:</b> Relacionamiento con el ciudadano	Generar espacios con el Televidente a través de un programa de defensoría del Televidente (ASI NOS VEN)	Socializar los temas de interés y retroalimentación hecha por los ciudadanos en los programas a las áreas correspondientes para tomar acciones que haya a lugar.	Dirección de Programación	En el segundo cuatrimestre, en el programa Así Nos Ven, que se emite los domingos generalmente de 7:00 - 7:30 pm se invitaron televidentes, productores y realizadores de la región, para analizar los temas de retroalimentación hecha por los ciudadanos, a los diferentes contenidos que emitimos en nuestra parrilla de programación del canal Telepacífico.	66%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

### 5.1.5 Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información

COMPONENTE CINCO: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						
SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A AGOSTO 31 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SUBCOMPONENTE 1 : Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Seguimiento a la actualización de la publicación y divulgación de información establecida en la estrategia de Gobierno Digital (antes Gobierno en línea).	Información de Gobierno Digital publicada en el portal web.	Dirección de Técnica y Sistemas	En el segundo cuatrimestre, se realizó seguimiento a la publicación de la información del portal Web que corresponde a la política de Gobierno Digital, se actualizó a la fecha, la información que reportaron los usuarios a través del Coordinador de Sistemas de la Entidad. Se realizó la rendición en línea de ITA, dentro de los tiempos establecidos por la norma.	66%	
	1.2 Actualización de los datos abiertos divulgados por el Canal.	Información publicada en portal Web.	Dirección de Técnica y Sistemas	Se tienen publicados los datos abiertos sobre el portal web. <a href="https://telepacifico.com/transparencia/gestiondocumental/datosabiertos/">https://telepacifico.com/transparencia/gestiondocumental/datosabiertos/</a>	100%	
SUBCOMPONENTE 2 : Lineamientos de Transparencia pasiva	2.1 Involucrar en los actos de respuesta a las PQRSDf información sobre los recursos administrativos y judiciales de los que dispone el solicitante en caso de no hallarse conforme con la respuesta recibida sobre una petición.	Incluir en los actos de respuesta a las PQRSDf, la información sobre los recursos administrativos y judiciales de los que dispone el solicitante en caso de no hallarse conforme con la respuesta recibida sobre una petición.	Dirección de Comercial y Mercadeo	En los correos enviados de respuestas a las solicitudes de PQRSD, se observó que se incluyó el texto en el que se indica los recursos que se puede interponer en caso de no estar de acuerdo con la respuesta y/o notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.	100%	
SUBCOMPONENTE 4: Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Acompañar la emisión de un informativo con lenguajes alternativos (lengua de señas y/o Closed Caption) durante la vigencia.	Emitir un (1) informativo con lengua de señas y/o Closed Caption durante la vigencia.	Dirección de Programación	En el segundo cuatrimestre, diariamente se emitió el Noticiero Telepacífico Noticias con lengua de señas y los Noticieros Noventa Minutos y Notif5 con closed caption.	66%	
SUBCOMPONENTE 5: Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar y socializar los informes trimestrales de las PQRSDf de la vigencia.	Realizar y socializar cuatro (4) informes trimestral de PQRSDf durante la vigencia.	Dirección de Comercial y Mercadeo	En el segundo cuatrimestre, se realizó y socializó el informe del segundo trimestre de 2024, con las diferentes áreas del Canal, por lo que ya se han socializado tres informes a la fecha.	75%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; seguimiento Oficina de Control Interno.



## 5.2 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN - Conformación

Mapa de Riesgos de Gestión: está conformado por treinta (30) riesgos en total, distribuidos en trece (13) procesos de la siguiente manera: Planeación Estratégica dos (2), Gestión de Producción dos (2), Gestión de Programación dos (2), Gestión de Emisión y Transmisión uno (1), Administración del Recurso Humano uno (1), Soporte Administrativo dos (2), Gestión Operativa y Tecnológica uno (1), Gestión Comercial y Mercadeo dos (2), Financiero cinco (5), Facturación, Cartera y Tesorería cinco (5), Gestión Legal tres (3), Gestión de Calidad uno (1) y Seguimiento y Evaluación tres (3).

Gráfica No. 02



Fuente: Mapa Riesgos de Gestión 2024 – suministrado Oficina de Planeación


A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de gestión de la Entidad así:



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN CON CORTE A AGOSTO 31 DE 2024						
PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en la presentación de informes de ley por desconocimiento.	Realizar la verificación mediante check list al momento de rendir la información del componente de Planeación en la plataforma.	Jefe Oficina de Planeación	El 28 de febrero de 2024, se realizó la rendición de la vigencia 2023 en la plataforma de SIA-CONTRALORÍA de los formatos Plan de Acción 2023, Indicadores 2023 y Matriz articulación Proyectos-Contratos-Ejecución 2023, llevando a cabo la respectiva verificación de los formatos y el contraste de lo rendido vs la información de la matriz proporcionada por el área Financiera (ejecución y valores rubros presupuestales y contratos) de Telepacífico. El proceso se llevó a cabo satisfactoriamente sin novedades.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por que la Entidad no puede afrontar los cambios normativos en las leyes de Televisión.	Socializar durante la vigencia 2024 decretos, resoluciones, circulares u otros documentos del Sector que contengan cambios normativos.	Jefe Oficina de Planeación	En el segundo cuatrimestre, el area de Planeación socializó dos (2) resoluciones del FUTIC: - Resolución No.0376 de abril de 2024, que aprobó el Proyecto Pacífico 24/7. -Resolución No. 0661 de julio de 2024, que dio como ganador de 6 proyectos en la Convocatoria Regiones Sin Límite a Telepacífico.	100%	
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	Posibilidad de afectación económica por daño en los videos contenidos en el material audiovisual formato Digital existente. Debido a deficiencia de los dispositivos de almacenamiento y/o los equipos de grabación.	Monitoreo y Backup diario de la ingesta de material audiovisual requerido por los programas	Director de Producción	1. El sistema MAM tiene la opción de tener en On Line y Off Line el material que se sube al sistema, en el proceso de catalogación se manda a realizar el archivado off line.	66%	Se tienen copias en los diferentes soportes, para evitar la pérdida de la información.
				2. En el segundo cuatrimestre, se realizó copia de seguridad en formato LTO. Se hizo una selección del material que se requiere archivar para futuras producciones y se subió a la nube.		
				2. En los contratos de los productores, está estipulado en el protocolo de entrega de material, que deben entregar un disco duro externo con el proyecto completo en videoteca y se archiva como Backup. En el segundo cuatrimestre, se continuó realizando esta acción con cada uno de los programas, seleccionando material que puede volver a usarse por el programa o por otras producciones del Canal.	100%	
	3. En el segundo cuatrimestre, se subió en la plataforma de Vimeo en Mp4, copia de algunos de los proyectos de producción propia para futuras producciones.	66%				
Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Debido a la no evidencia de cesión de derechos.	Políticas claras sobre procesos internos y responsabilidad.	Director de Producción	1. Se asistió a la reunión virtual del 29 de julio con ACODEM - programada desde el área de Programación, luego de diversas reuniones con el personal de programas, se invitó a participar al personal que trabaja con redes, creadores de contenidos, productores, directores.	100%		
			2. En el segundo cuatrimestre, el área de Programación apoyó al área de Producción, en el seguimiento del material audiovisual y musical utilizado en los programas; de igual manera se envió un mensaje recurrente en los comités de los programas acerca del uso de material que genera derechos de autor.	66%		

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por dejar de emitir un programa en la parrilla de programación debido a que no llega a tiempo, no cumple con los parámetros, o no cumple con la normatividad vigente de la TV.	1.Revisar diariamente la parrilla, actualizar los cambios que se generen y recalcar a las productoras la necesidad de cumplir con horarios y días de entrega de los programas.	Directora de Programación	1. En el segundo cuatrimestre, no se dejó de emitir programas; se les recordó a las productoras cumplir con los horarios y días de entrega estipulados, se pudo verificar en los correos enviados así: correo enviado el 19/06/2024, recordando la Resolución No 458 del 2016, en la cual se establece horarios, características y demás requisitos para la entrega de libreto de comerciales, programas y comerciales a codificar. Correo enviado el 21/05/2024, informando cambio horario programa. Correo enviado el 12/08/2024, informando cambio día y hora de emisión de una transmisión los días 31 de agosto, 1, 7 y 8 de septiembre, por emisión de juegos paralímpicos. Correo enviado el 05/08/2024, explicando la no emisión de un programa. Correo enviado el 30/07/2024, por la no emisión de un programa, por la transmisión del Petronio Alvarez.	66%	Se tiene como lineamiento en la Entidad, que se deja de emitir los programas de cesión de derechos, cuando no han realizado el pago (los que en sus contratos tienen establecido el pago anticipado).
		2.Incluir en los convenios y/o contratos la cláusula informativa que de necesitar el espacio de emisión asignado por alguna circunstancia TP podrá utilizarlo y será concertada entre las partes la reprogramación de la emisión.		2. En los contratos de cesión de derechos de emisión, se citó una cláusula: "CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN HABITUAL" en la que se indica, en que eventos se puede presentar que el Canal necesite el espacio de emisión asignado y así poder de mutuo acuerdo, reprogramar la emisión.	100%	
	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por emitir una referencia desactualizada de un programa que está en la parrilla debido a que no llega la información clara del cliente o vendedor o error humano al digitar la referencia correcta en la continuidad de emisión y/o parrilla.	Revisión de claqueta interna en contraste con contenidos y ubicación del clip a emitir. No autorizar entrega de material directamente a emisión.	Directora de Programación	En el segundo cuatrimestre, se observó en la carpeta de programas a emitir, que no existen clips antiguos a menos de que tenga repetición; se realizó revisión diaria a medida que iban llegando los programas y se envió al cliente para corrección, como en correos enviados el 04 de marzo a un programa, en el que se realizó observación de que se continúa con la dinámica de entrevista con enfoque en gestión en un programa con formato magazin; el 15 de marzo a un programa para correcciones.	66%	
GESTIÓN DE EMISIÓN Y TRANSMISIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por fallas de la señal audiovisual al aire debido a fallas del fluido eléctrico, satélite o fenómenos naturales.	<p>1. Seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo que se realiza a la Planta eléctrica.</p> <p>1.1 Verificar que no exista fuga o daño sobre el enmallado externo a la subestación.</p> <p>1.2. Mantenimiento preventivo a las UPS.</p> <p>1.3. Registro de las fallas de la señal al aire.</p>	Director de Técnica y Sistemas	<p>1. En el segundo cuatrimestre, se brindó acompañamiento técnico al contratista que realizó el mantenimiento preventivo/correctivo a la planta eléctrica, supervisado a través del área Administrativa. Se observó reportes de los mantenimientos preventivos y correctivos que se realizaron a la planta eléctrica, con fecha 22 de junio, 04 de mayo, 13 de julio del 2024.</p> <p>1.1. El personal técnico, durante el primer trimestre 2024, realizó la verificación del enmallado externo a la subestación eléctrica, contratado a través del área Administrativa, a la cual se brindó observaciones de mejoras, las cuales fueron atendidas.</p> <p>1.2 A través de la Orden de Servicio OS-475-2023 (52958) que tuvo por objeto "Contratar la prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y/o correctivo al sistema general de respaldo energético (UPS'S) de toda la red de transmisión que hace parte del transporte de la señal audiovisual de Telepacífico", se realizó el mantenimiento a las UPS.</p> <p>1.3 A través del monitoreo desde los operadores de emisión, en caso de presentarse alguna falla de la señal al aire, se realiza el registro respectivo, en el cual durante el segundo cuatrimestre del 2024, no se presentaron fallas de señal al aire. Se observó formato para registrar fallas de la señal al aire, el cual se diligencia cuando hay novedad (formato de novedades de transmisión- emisión).</p>	66%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO</b>	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por mutilaciones, lesiones personales graves, muertes, incapacidades temporales o permanentes, debido al no uso o al uso inadecuado de los elementos de protección personal.	1. Sensibilizar a los funcionarios sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal, asistiendo al reentrenamiento anual para la actualización de trabajo alturas.	Jefe de Recursos Humanos	1. Se realizó un folleto con información al personal y en carteleras, sobre el buen uso de los elementos de protección personal. Para el reentrenamiento de trabajo seguro en alturas en 2024, se cuenta con dos (2) personas con certificado; se realizaron los exámenes médicos a siete (7) personas el 30, 31 de julio, 1 y 2 de agosto del 2024 los cuales resultaron aptos para el reentrenamiento. En este segundo cuatrimestre, se está en el proceso de contratación de la empresa que realizará el reentrenamiento pertinente, por lo que no hubo reentrenamiento para certificar personal de trabajo en alturas.	33%	
<b>SOPORTE ADMINISTRATIVO</b>	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por retraso en la salida de activos y equipos para la transmisión debido a que se solicitan con autorización vía telefónica para la respectiva salida.	Socialización del procedimiento de salida e ingreso de equipos con el fin de generar conciencia a los colaboradores de Telepacífico, sobre la importancia de la planeación y dado el presente imprevistos guiamos por los controles existentes para minimizar los retrasos.	Director Administrativo	El día 23 de julio del año en curso, se realizó vía correo electrónico, la socialización del procedimiento SA-PR-09 Salida e ingreso de equipos, escenografías, elementos logísticos propios y de terceros, a Directores de área y jefes de oficina de la Entidad.	100%	
	Posibilidad de riesgo económico por faltantes de activos en los inventarios del Canal.	1. Establecer responsabilidades en la asignación de los equipos.	Director Administrativo	1. La asignación de los equipos se realizó a través del cargue de inventarios a cada responsable de planta por parte del almacenista, de los equipos que utiliza o tiene a su cargo, el cual se actualiza cada que se adquiere un activo nuevo, se traslada de un responsable a otro, o se da de baja algún activo por daño y obsolescencia. Para los contratistas, se tiene una cláusula contractual, que establece la responsabilidad del cuidado de los equipos que se le entregan.	66%	El día 1° de agosto del año en curso se dio inicio al inventario de Activos Fijos propiedad de TELEPACIFICO, de acuerdo a la programación establecida para tal fin, la cual fue remitida por correo electrónico el día 29 de julio de 2024.
		2. Sensibilizar a los funcionarios y contratistas sobre la importancia del buen uso de los equipos a su cargo.		2. Para este segundo cuatrimestre, aprovechando la elaboración del inventario físico, esta actividad se ha desarrollado en compañía del funcionario responsable del (los) bien(es) a inventariar.	66%	



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA</b>	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la pérdida de información de los servidores debido a los daños de la infraestructura TI del Canal.	1. Contratación de soporte técnico especializado.	Director de Técnica y Sistemas	1. Contrato No. CE-002-2024 VSN-CURACAO, desde el 21/02/2024 hasta 31/12/2024 para el soporte y actualización de la MAM.	100%	
		2. Cronograma de revisión y mantenimiento preventivo.		2. Se dispone del cronograma de mantenimiento preventivo de los servidores de TI aprobado: mantenimiento de software y hardware semestral, se ejecutaron los mantenimientos del primer semestre. Ubicado en la siguiente ruta: G:\2024\700 - 00-2024-DOCUMENTOS DE APOYO\CRONOGRAMAS DE MANTENIMIENTOS\Cronograma Mantenimiento TI.	50%	
		3. Contratación de custodia de medios magnéticos en ubicaciones externas al Canal.		De manera mensual en LTO de los servidores de la ERP con Orden de Servicio No. OS-276-2024 desde el 06/03/2024 hasta 30/12/2024, custodia de medios magnéticos IRON MONTAIN.	66%	
		4. Ejecución de copias de seguridad periódicas en medios físicos y en los servidores TI.		Se realizó respaldo digital diario, semanal y mensual con el Contrato No. CE-172-2023- Renovación Veeam DATA MES DE OCCIDENTE desde el 19 de septiembre de 2023 hasta el 19 de septiembre de 2024.  Respaldo físico de manera mensual en LTO, se almacenó la información TI generada por la ERP Apoteosys a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024 desde el 06/03/2024 hasta 30/12/2024 Custodia de Medios Magneticos IRON MONTAIN. Igualmente la información generada por la ERP Sysman, su almacenamiento en NUBE a través del mismo proveedor.	66%	
		5. Revisión periódica del funcionamiento de los servidores de la plataforma TI.		Se realizó el seguimiento quincenal a la operación de los servidores TI (Windows y Linux), se diligenció en un formato de archivo de Excel, donde se llevó el seguimiento de espacio en los discos, memoria, procesador y se registraron los errores generados. Ubicado en la siguiente ruta: sistemas:\2024\BITACORAS DE SOPORTE TI\3-REVISION SERVIDORES WINDOWS.	66%	
<b>GESTIÓN COMERCIAL Y MERCADEO</b>	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de los compromisos comerciales adquiridos debido a la no emisión oportuna o modificación de la programación contenidos comerciales, modificación parrilla etc.	Incluir en la cotización nota aclaratoria informando que TP podrá cambiar la emisión en caso de alguna eventualidad y esta se repondrá mutuo acuerdo con el cliente.	Director de Comercialización y Mercadeo	Por directriz del Director Administrativo, se envió correo a todos los integrantes del área Comercial, con fecha de agosto 22 del 2024, a partir de la fecha incluir parágrafo en todas las propuestas de pauta y emisión de programas, donde quede claro que por fuerza mayor se podría modificar el día y hora de lo contratado.	66%	
	Posibilidad de afectación económica por incumplimiento en las tarifas de la pauta.	Expedición de resolución con las tarifas de la pauta comercial y autorización de las cotizaciones por parte de la dirección comercial	Director de Comercialización y Mercadeo	Resolución No.169 del 02 de julio del 2024, "Por medio de la cual se fijan las tarifas a cobrar por concepto de cesión de Derechos de Emisión y se dictan otras disposiciones". Resolución No.170 del 02 de julio del 2024, "Por medio de la cual se fijan las tarifas para la comercialización de los servicios del Canal en la vigencia 2024". Se hace énfasis en no pasar propuestas al cliente sin la firma del Jefe de Área.	100%	



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FINANCIERO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por cierre extemporáneo debido a la entrega extemporánea de los documentos soporte de las operaciones financieras y económicas.	Emitir calendario periódico de Cierre para el año 2024.	Director(a) Financiera	Para el segundo cuatrimestre, se evidenció correos electrónicos outlook mensuales, en el que se envió calendario de cierre contable. Correos electrónicos con fechas del 7 de mayo, 5 de junio, 9 de julio, 1 de agosto del 2024.	66%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por registro inadecuado de la información al aplicativo financiero debido a que los documentos recepcionados de la operación diaria no son idóneos y no cumplen con la normatividad vigente.	Revisar que los documentos producidos por las diferentes áreas sean idóneos y cumplan con los requisitos legales.	Directo(a) Financiera	Para el segundo trimestre, se siguió utilizando cuaderno radicador y alimentaron la base de datos de todas las facturas con su cumplimiento de requisitos, esta información es manejada por Tesorería y en Contabilidad es revisada.	66%	
	Posibilidad de afectación en los resultados de los análisis por la distribución impropia del gasto por centros de costos.	Seguimiento de los valores en el estado de Resultados y Ejecución.	Director(a) Financiera	El seguimiento de los centros de costos se realizó en plantilla de excel en forma mensual, se observó que los centros de costos de los programas del MINTIC se encuentran debidamente codificados. Para este segundo cuatrimestre, se realizó seguimiento y administración de la apertura de los siguientes Centros de Costos: 021383 77, 021384 77, 021385 77, 021386 77, 021387 77, 021351 77, 021368 77, 021369 77, 021350 77, 021370 77, 021388 77, 021390, 021391 75, 021392 75, 021393 75, 021393 75, 021394 75, 021395 75, 021396 75, 021397 75, 021398 75, 021399, 021400, 021401, 021402 y 021403, de los diferentes programas que se están ejecutando.	100%	
	Posibilidad de afectación en el cumplimiento en la rendición y presentación en plazos de informes y documentos a los entes de inspección, control y vigilancia de la entidad.	Seguimiento a las fechas de los diferentes informes y documentos a los Entes de inspección, control y vigilancia de la Entidad.	Director(a) Financiera	Se cuenta con un calendario donde se subraya las fechas de entrega de los informes tanto presupuestal como contabilidad. Se observó para este segundo cuatrimestre, las diferentes certificaciones de la rendición a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en el que se rinde presupuesto y contratación. Informe de Estados de Resultados abril, mayo, junio y julio a Gerencia. Informe entregado a los Entes de Control: CGN reporte Chip, declaración de IVA, declaración de Rete ICA, información exógena DIAN, encuesta DANE mensual, encuesta DANE anual y medios magnéticos Municipio de Cali.	66%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento en la rendición y presentación en el plazo de la rendición del Cierre Fiscal ante la Contraloría Departamental debido a no tener claridad de las fechas de vencimiento que emite la Contraloría Departamental para el Cierre Fiscal.	Socializar las fechas de entrega de información para el desarrollo del Acta de Cierre Fiscal. Diligenciar los formatos y anexos de la rendición del Cierre Fiscal en la Plataforma de Sia Contralorías.	Director(a) Financiera	Se reportó el 28 de febrero de 2024, la información diligenciada y firmada correspondiente al cierre fiscal 2023, en la fecha establecida por el ente de control.	100%	



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FACTURACIÓN, CARTERA Y TESORERÍA	Posibilidad de afectación económica por los servicios prestados y no facturados en el periodo que se deben causar.	1. Desarrollar seguimiento al planeador de eventos y procedimiento de la facturación.	Director(a) Financiera	En este segundo cuatrimestre, se realizó seguimiento del sistema de facturación (módulo de pauta publicitaria), dando cumplimiento al mismo. Se consolidó mensualmente la facturación digitada en el sistema vs los comprobantes contables. Facturación electrónica: Reporte de facturación mensual, reporte de facturación semanal.	66%	
	Posibilidad de afectación económica por incobrabilidad de la cartera.	1. Generación de informes de análisis y evaluación de los resultados de Cartera.	Director(a) Financiera	Para este segundo cuatrimestre se realizó lo siguiente: * Se generó las cifras finales de cartera mes a mes y se entregó el análisis y diagnóstico pormenorizado del comportamiento de la cartera frente al mes inmediatamente anterior. * Se convocó y se desarrolló el Comité de Cartera, actas que reposan en el área Financiera. * Se observó los informes de análisis y evaluación de cartera.	66%	
		2. Intensificación de la Gestión de Cobranza-Desarrollar comité de cartera.		En este segundo cuatrimestre, se realizó el envío de las cartas de cobranza y los correos electrónicos enviados a los clientes, para el cobro de las cuentas pendientes de pago.	66%	
				Se observó plan con el cronograma de reunión de cartera, en el cual se han llevado a cabo las reuniones programadas del Comité de Cartera los días 21 de mayo, 20 de junio, 25 de julio, 22 de agosto del 2024.	66%	
	Posibilidad de afectación económica por la incorrecta identificación del tercero en el pago.	Realizar control dual de la actividad plena de que el cliente al que se elabora el documento de pago es el mismo cliente deudor.	Director(a) Financiera	Para este segundo cuatrimestre, se efectuaron los comprobantes de egreso, los recibos de caja, donde el nombre del tercero es el mismo de los documentos soporte, los cuales se encuentran archivados en Tesorería.	66%	
	Posibilidad de afectación económica por la iliquidez	1. Revisar periódicamente procedimiento de administración de flujo de caja y del portafolio de inversiones.	Director(a) Financiera	En este segundo cuatrimestre, se observó las propuestas y análisis de las inversiones, que con los comprobantes de la tasa de las acciones se toman las decisiones a que haya lugar. Tesorería realizó seguimiento a la valoración de las inversiones, realizando las actas respectivas.	66%	
		2. Realizar flujo de caja proyectado.		Se contó con hoja electrónica del flujo de caja proyectado del 2024, para este segundo cuatrimestre, se realizó seguimiento mes a mes del resultado de caja.	66%	
	Posibilidad de afectación económica por el hurto monetario.	1. Desarrollar seguimiento al plan de control (Gestión de pagos a terceros).	Director(a) Financiera	El plan de control está en el sistema de Gestión de Calidad propio del proceso de Facturación, Cartera y Tesorería. Su código es FC-PL-07 Plan de Control Gestión de Pagos a Terceros, que para este cuatrimestre se realizó seguimiento en forma periódica.	66%	
		2. Hacer seguimiento a las cuentas bancarias y cajas menores.		Para este segundo cuatrimestre, se realizaron las conciliaciones bancarias de los saldos en bancos.	66%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN LEGAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por multas o sanciones debido a la falta de conocimiento en la normatividad a aplicar.	Se realiza socialización y capacitación al personal vinculado a la entidad de su papel y las consecuencias de sus actos frente a terceros en la representación del canal y temas afines.	Jefe Oficina Jurídica	En el mes de agosto del 2024, se llevó acabo capacitación a las áreas del Canal, sobre los temas: Liquidación de los contratos, elaboración de informes finales y de liquidación, actas de liquidación fechas a realizarse, la importancia de dar cumplimiento a la aplicación de la norma, importancia de la entrega de todos los documentos dentro de los términos para la correspondiente publicación y así cumplir con los plazos establecidos, el desempeño de los supervisores y sus funciones, elaboración del acta de inicio, cómo sustentar debidamente cualquier modificación al contrato como: adiciones, prorrogas, plazos entre otros.	66%	
	Posibilidad de afectación reputacional por hallazgos por el incumplimiento debido a la demora de la publicación de actos administrativos en los terminos legales y en la liquidación de los contratos	Revisión permanente de los contratos terminados y solicitar de cada área el cumplimiento de ello, mediante llamadas y correos electrónicos.	Jefe Oficina Jurídica	Se envió correo el 06/05/2024, sobre las obligaciones contractuales en el cumplimiento de las normas, plazos y sobre las sanciones, multas y posibles procesos legales. Correo del 16/08/2024, se socializó los cambios en los formatos de informe final y de liquidación de contratistas. Correo del 29/08/2024 recordando a todas las áreas, los documentos para la contratación y la importancia de la entrega oportuna de todos los documentos, se anexó control de documentos, para la correspondiente publicación dentro de los términos. Se realizó la publicación de los contratos y sus soportes documentales en el Secop II.	66%	
	Posible afectación económica por multa y/o sanción del ente regulador debido a que la información rendida en la plataforma de la Contraloría Departamental en el componente Jurídico-Legal no coincida o no sea coherente con la información que reposa en la Entidad.	Revisión permanente de los contratos elaborados y a rendir	Jefe Oficina Jurídica	Para este segundo cuatrimestre, se realizó la rendición mensual de los contratos en la plataforma Sia Observa, de acuerdo a los plazos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.	66%	
GESTIÓN DE CALIDAD	Posibilidad de afectación económica y reputacional por errores cometidos en los procesos establecidos debido a que no se conocen o hay poco interes en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad	Hacer inducción del SGC, cuando se realice ingreso de los nuevos funcionarios y/o contratistas usuarios del SGC al Canal y sensibilizar de la importancia del SGC en la Entidad	Jefe Oficina de Planeación	En el segundo cuatrimestre, se realizó proceso de inducción de MPG y el Sistema de gestión de Calidad al personal que ingresó al Canal y se les indicó la importancia de mantener los documentos actualizados, inducción dada a la Directora Financiera el 16 de julio de 2024. Como medida para la actualización de los procesos del SGC, se continuó realizando los ajustes de los indicadores de gestión por procesos; se codificaron formatos de gestión documental, archivo y rotulos de caja.	66%	



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

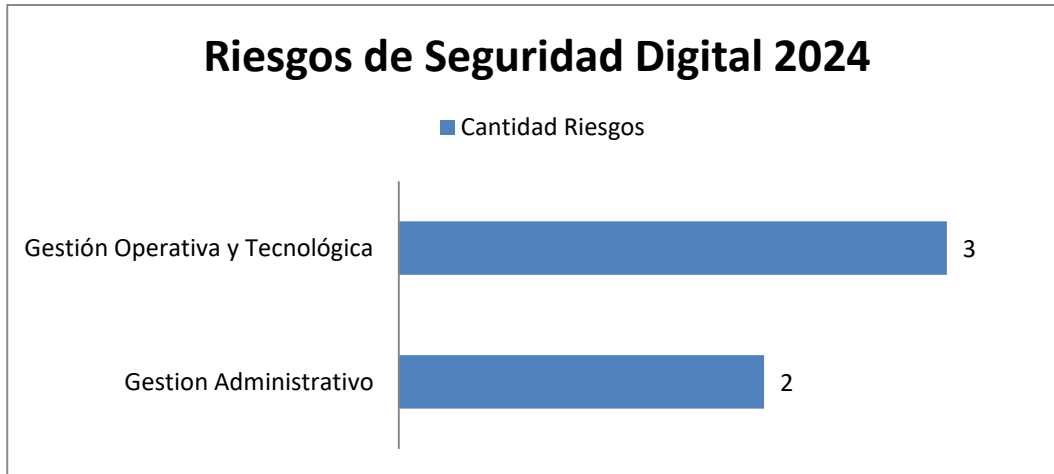
PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia, debido a una indebida planeación.	Seguimiento continuo a la programación realizada en el plan anual de auditoría, para prever sus ajustes y/o modificaciones, solicitando la aprobación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Jefe Oficina Control Interno	Se observó seguimiento del plan anual de auditoría vigencia 2024, con la fecha en que se entregó el informe de auditoría y/o seguimiento, evidenciando su ejecución y cumplimiento. En el segundo cuatrimestre se realizó: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital primer cuatrimestre 2024 presentado el 14/05/2024; seguimiento Contratación Estatal primer trimestre 2024 el 06/05/2024;seguimiento ejecución presupuestal segundo trimestre 2024 el 14/08/2024; seguimiento Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del segundo trimestre 2024 el 30/08/2024; seguimiento a las PQRSD del primer semestre del 2024 del 29/08/2024; seguimiento Conciliaciones Bancarias el 26/06/2024; Evaluación sistema control interno el 29/07/2024;acompañamiento al cumplimiento Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública días 2 y 3 de julio; capacitación interna sobre PQRSD el 29/08/2024; seguimientos planes de mejora internos área Administrativa en mayo 27 y 28 de 2024, área Técnica y Sistemas en mayo 21 de 2024; área Jurídica suscripción prórroga plan de mejoramiento en mayo 10 de 2024.	66%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de informes y reportes externos a Entes de Control, debido a desconocimiento en las fechas de presentación o fallas tecnológicas de la Entidad.	Verificación periódica de las fechas de vencimiento de los reportes establecidos por los Entes de Control.	Jefe Oficina Control Interno	En el segundo cuatrimestre, se reportó el avance plan de mejoramiento institucional a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el 19/07/2024; Informe Ejecutivo Anual Evaluación Sistema de Control Interno - FURAG II (DAFP) el 20/05/2024. Al corte de agosto 31 de 2024, ya se reportaron todos los informes a entes de control.	100%	
	Posibilidad de afectación reputacional por Inexactitud en la información contenida en los informes de auditorías internas y/o seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, debido a información proporcionada incompleta y/o errónea por parte del auditado o interpretación inadecuada del auditor.	1. Revisión detallada del contenido del informe por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno, para su respectiva socialización. 2. Socialización informes de auditoría interna y/o seguimientos a los responsables del proceso auditado, antes de entregar el informe definitivo.	Jefe Oficina Control Interno	1. En el segundo cautrimestre, se llevó a cabo la revisión detallada de los contenidos de los informes, quedando evidencia de la revisión en el equipo de la Jefe de la Oficina de Control Interno. 2. En el segundo cuatrimestre, los informes revisados, se socializaron a través del correo electrónico institucional de cada auditado, para informar los resultados de los informes de auditoría y/o seguimientos, luego de verificado por parte del auditado y recibiendo la retroalimentación respectiva, se procedió a generar y entregar el informe definitivo.	66%	66%

Fuente: Mapa de Riesgos de Gestión 2024 – Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

### 5.3 MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL - Conformación

Mapa de Riesgos de Seguridad Digital: está conformado por cinco (05) riesgos en total, distribuidos en dos (2) procesos de la siguiente manera: Gestión Operativa y Tecnológica tres (3), Gestión Administrativa dos (2).

Grafica No 03



Fuente: Mapa de Riesgos de Seguridad Digital 2024.

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de seguridad digital de la Entidad así:



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL CON CORTE A AGOSTO 31 DE 2024						
PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA</b>	Pérdida de Integridad	1. Contrato de soporte y actualizaciones vigentes con la empresa desarrolladora de la ERP.	Director de Técnica y Sistemas	Orden de Servicio No. OS-275-2024 - Soporte ERP - APOTEOSYS para el soporte y actualización de la ERP Apoteosys. Contrato CE-053-2024 para los derechos de uso en modalidad S.A.A.S, servicio de infraestructura en la nube, soporte remoto (N2), servicios complementarios de la ERP Sysman, desde la firma del acta de inicio 14 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024.	100%	
		2. Plan de backup de la información de las BD y de la ERP en Digital y en Cintas LTO.		Se tiene establecido política digital automatizada en el Aplicativo software que realiza las copias de información TI, igualmente se dispone de políticas digitales de copiado sobre el servidor de almacenamiento de TI.  En el segundo cuatrimestre, se realizó respaldo digital diario, semanal, mensual y físico con el Contrato No. CE-172-2023 - Renovación Veeam DATA MES DE OCCIDENTE desde el 19 de septiembre de 2023 hasta el 19 de septiembre de 2024.  De manera mensual en LTO se almacenó la información TI generada por la ERP Apoteosys, a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024- Custodia de Medios Magnéticos IRON MONTAIN. Igualmente la información generada por la ERP Sysman su almacenamiento en NUBE a través del mismo proveedor, en el contrato No. CE-053-2024.	66%	
		3. Contrato de Custodia extrema de los backup en las cintas LTO.		Para este segundo cuatrimestre, de manera mensual en LTO se almacenó la información TI generada por la ERP Apoteosys, a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024- Custodia de Medios Magnéticos IRON MONTAIN. Igualmente la información generada por la ERP Sysman su almacenamiento en NUBE a través del mismo proveedor, en el contrato No. CE-053-2024.	66%	
		4. Soporte del Sistema de Seguridad Perimetral de la red de datos.		Contrato No. CE-152-2023 Seguridad Perimetral_Fortigate_COEM desde el 17 de julio de 2023 hasta el 17 de Julio de 2026.	100%	
		5. Desarrollo del Plan de Contingencia sistema ERP.		Desde la vigencia anterior, se dispone del Documento "Plan de Contingencia de TI" finalizado, donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Información y ERP de Telepacífico. En este segundo cuatrimestre no se ha ejecutado, ya que no se ha presentado un incidente que lo active, se cuentan con los instructivos almacenamiento y recuperación, antivirus, Backup, abses de datos y servidores. sistemas:\DOCUMENTOS AREA SISTEMAS\Plan de Contingencia TI	66%	



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Pérdida de Disponibilidad	1. Contrato de soporte y actualizaciones vigentes con la empresa desarrolladora de la MAM.	Director de Técnica y Sistemas Director de Producción	Contrato No. CE-002-2024 Soporte MAM - Curacao hasta el día 31 diciembre 2024.	100%	
		2. Desarrollo del Plan de Contingencia MAM.		Actualmente se dispone del Documento "Plan de Contingencia de TI" finalizado, donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Información y ERP de Telepacífico. En este segundo cuatrimestre no se ha ejecutado, ya que no se ha presentado un incidente que lo active, se cuentan con los instructivos almacenamiento y recuperación, antivirus, Backup, bases de datos y servidores. sistemas:\DOCUMENTOS AREA SISTEMAS\Plan de Contingencia TI	66%	
	Pérdida de Disponibilidad	1. Contrato de soporte y Actualizaciones Vigentes con la empresa desarrolladora del sistema de emisión.	Director de Técnica y Sistemas	Contrato No. CE-002-2024 sistema Emisión - Curacao hasta el día 31 diciembre 2024.	100%	
		2. Desarrollo del Plan de Contingencia del sistema de emisión.		Se dispone del Documento "Plan de Contingencia de Emisión" finalizado, donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Información de Telepacífico. En este segundo cuatrimestre no se ha ejecutado ya que no se ha presentado un suceso que lo active, file:///sistemas:/DOCUMENTOS%20AREA%20SISTEMAS/Plan%20de%20Contingencia%20Automatizacion/PLAN%20DE%20CONTINGENCIA%20AUTOMATIZACION%20EMISION.pdf	66%	
		3. Definición del perfil y contratación del personal idóneo requerido para la operación del sistema de emisión.		Se establecieron los perfiles necesarios para la contratación del personal TIC. El personal debe tener conocimiento básico en sistemas, consolas de emisión, Awest, microondas, receptores satelitales, Chyron. Se contó con tres (3) personas de planta que operaron el sistema de emisión, quienes cumplieron con el perfil del manual de funciones estipulado en el Canal.	100%	
		4. Condiciones eléctricas y monitoreo de temperaturas del servidor de emisión acordes a las condiciones técnicas de operación del mismo.		Se dispuso de sistemas de monitoreo del aire acondicionado del servidor de emisión, para ser visualizado y atendido ante cualquier emergencia.	66%	



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Pérdida de Disponibilidad	1. Sensores de humo, aire acondicionado, termostato, extintores adecuados para el archivo, aseo programado constante, estanterías establecidas de acuerdo a los estándares de archivo.	Director Administrativo	A continuación se relaciona la infraestructura con la cual cuenta a la fecha el ARCHIVO de TELEPACIFICO: Cuatro (4) sensores de humo, cuatro (4) aires acondicionados, tres (3) termohigrómetros (los cuales permiten medir la temperatura y humedad relativa del lugar), tres (3) extintores de H2O y cuatro (4) extintores de CO2 con fecha de vencimiento marzo de 2025, las estanterías se encuentran marcadas en la parte superior, el entrepaño se encuentra numerado.	100%	
		2. Definición del perfil y contratación del personal idóneo requerido para la operación del archivo.		Para este segundo cuatrimestre, diariamente el personal de la empresa que presta el servicio de aseo y conserjería para TELEPACIFICO, realizó aseo a los tres (3) locales donde se encuentra ubicado el Archivo Central.	66%	
		3. Alarmas de monitoreo, cámaras de seguridad, empresa de vigilancia.		De acuerdo al manual de competencias AD-MA-12 el Auxiliar de Archivo debe contar con formación académica técnica o tecnológica en gestión documental y/o similares, con conocimientos específicos en office básico y actualización en gestión documental, con una experiencia de tres (3) años en cargos relacionados.  La funcionaria que a la fecha presta el servicio como Auxiliar de Archivo, se encuentra vinculada a la planta de cargos de TELEPACIFICO y cumple con el perfil de acuerdo al manual de competencias.	100%	
	Pérdida de Confidencialidad	1. Custodia en Archivo bajo llave únicamente manejado por personal RRHH.	Jefe de Recursos Humanos	El archivo de las hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO es custodiado por Recursos Humanos de la Entidad, integrada por la JEFE DE RECURSOS HUMANOS y la TÉCNICO ADMINISTRATIVO III, siendo ellas el personal que tiene acceso a las llaves donde se encuentran archivados estos documentos.	100%	
		2. Préstamo únicamente al dueño de la información o para fines específicos; Gerencia, Jurídico, Entes de Control.		RECURSOS HUMANOS cuenta con un libro radicador para registrar los préstamos de las hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO a que haya lugar.  En el segundo cuatrimestre, no se hicieron préstamos de hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO.  Cabe anotar que el personal de planta de TELEPACIFICO interesado en alguna información que se encuentra en su expediente laboral, debe realizar una solicitud de forma verbal o por medio escrito, a quien se le entregará estrictamente los folios donde se encuentra la información solicitada sin necesidad de prestar la carpeta en su totalidad.	66%	

Fuente: Mapa de Riesgos de Seguridad Digital 2024 – Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno



## 6. CONCLUSIONES

De acuerdo al seguimiento efectuado por esta Oficina de Control, a las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, a los Mapas de Riesgos de Corrupción, de Gestión y de Seguridad Digital del segundo cuatrimestre de 2024, se observó que, los líderes de cada proceso y responsables de los controles, vienen ejecutando las acciones planteadas en la mayoría de las actividades de control programadas, para evitar la materialización de los riesgos.

## 7. RECOMENDACIÓN

De acuerdo al seguimiento realizado, se recomienda lo siguiente:

Realizar las actividades programadas que están pendientes de ejecución de los mapas de riesgos, para que las acciones de control establecidas, se encuentren debidamente ejecutadas al cierre de la vigencia y evitar posibles inconvenientes que puedan afectar la Entidad, por materialización de riesgos.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA LONDOÑO LÓPEZ  
Jefe Oficina de Control Interno